

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA**  
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013**  
**DEL CONSEJO DIRECTIVO**

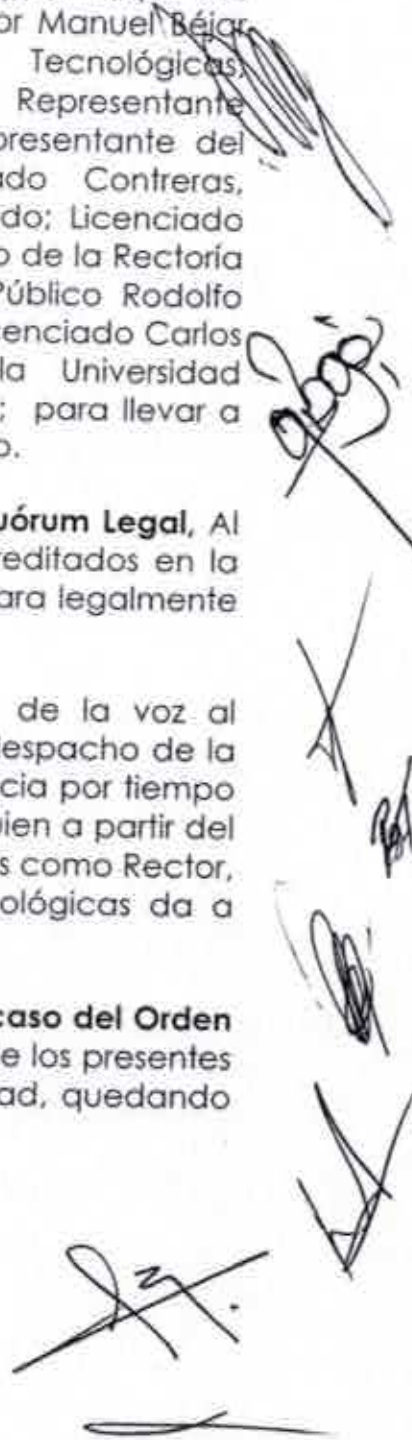
Santiago Ixcuintla Nayarit, siendo las **11:00** horas del día 10 de julio de 2013, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría, los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa; Licenciado Manuel Mireles Ortiz, Consejero Suplente y Presidente del Consejo Directivo; Ingeniero Oscar Fernando Ortiz Villanueva, Consejero Suplente, Representante del Gobierno del Estado; Licenciado Héctor Manuel Béjar Fonseca, Coordinador Estatal de las Universidades Tecnológicas; Licenciado Esteban Romero Ramírez, Consejero Suplente Representante del Gobierno Federal; Profesor Víctor López Toledo, Representante del Gobierno Federal; Licenciado Miguel Alberto Delgado Contreras, Comisario designado por la Contraloría General del Estado; Licenciado Ignacio Manuel Quintero Borrego, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Costa; Contador Público Rodolfo Rodríguez Abud, Director de Administración y Finanzas; y Licenciado Carlos Miguel Domínguez Corona, Abogado General de la Universidad Tecnológica de la Costa y Secretario Técnico del Consejo; para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2013 del Consejo Directivo.

**Como punto uno del orden del día: lista de asistencia y quórum Legal,** Al verificar la presencia de la mayoría de los Consejeros acreditados en la lista de asistencia, el Presidente del Consejo Directivo, declara legalmente instalada la sesión.

El Presidente del Consejo Directivo, le concede el uso de la voz al Licenciado Héctor Béjar, comenta que el encargado del despacho de la Rectoría, solicitó sea concluida por voluntad propia la licencia por tiempo indefinido, para retirarse del cargo en el mes de febrero. Quien a partir del 01 de abril de 2013 continúa con el ejercicio de sus funciones como Rector, por lo que el Coordinador Estatal de Universidades Tecnológicas da a conocer el punto al Consejo Directivo.

**El punto dos del orden del día: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día,** el Presidente del Consejo somete a consideración de los presentes el mismo, el cual es modificado y aprobado por unanimidad, quedando como sigue:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;



3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la 1ra. sesión ordinaria del 2013;
4. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior;
5. Informe del Rector al 30 de abril de 2013;
6. Comentarios del Comisario e Integrantes del Consejo Directivo al Informe del Rector, si los hubiere, y en su caso, aprobación del mismo;
7. Asuntos Generales.

**El punto tres del orden del día; lectura y aprobación en su caso del acta de la primera sesión de 2013;** el Presidente del Consejo Directivo, propone obviar la lectura del acta, ya que se encuentra debidamente firmada y les fue enviada con la carpeta de trabajo, propuesta que es aceptada. Se somete a aprobación el acta, misma que es aprobada por unanimidad.

**El punto cuatro del orden del día, seguimiento de acuerdos de la sesión anterior:** El Presidente del Consejo, le concede el uso de la palabra al Rector, el cual comenta que en el ACUERDO DOUTC01TECERAORDINARIA06.12.11, El Presidente del Consejo Directivo le concede el uso de la palabra al Rector, quien a su vez, haciendo uso de la misma comenta que el Consejo Directivo solicita a la Universidad Tecnológica de la Costa realice ante Gobierno del Estado las gestiones y seguimiento correspondientes para recuperar el recurso que no se ha ministrado en ejercicios anteriores. Dentro de las acciones realizadas, actualmente se espera la respuesta por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, en seguimiento a las gestiones realizadas. Se solicitó ante el Gobierno Estatal el apoyo para dar cumplimiento a la aplicación del recurso contemplado para el programa de construcción y equipamiento de la institución. Se tiene un avance del 50%, por lo que se solicita que el acuerdo quede pendiente. Solicitud que es aprobada por unanimidad de los presentes.

**Como punto cinco del orden del día, Informe del Rector al 30 de abril de 2013;** El Presidente del Consejo Directivo, le concede el uso de la palabra al Rector, el cual, solicita autorización para que el Licenciado Miguel Salinas y el Contador Edgar Páez expongan lo relativo al informe estadístico y financiero, respectivamente.

El Licenciado Miguel Salinas, inicia comentando los puntos contemplados dentro del informe estadístico, los cuales son: Matrícula, Becas, Mejoramiento del Personal, Acciones de Vinculación, Sector Productivo, Seguimiento de Egresados, Plantilla del Área Académica, Estructura General y Eventos en los que se participó.



Respecto a la matrícula, en TSU al mes de abril se tienen 701 alumnos y en nivel ingeniería 385, sumando 1086. En nivel TSU se tuvo una deserción del 8.91% y en nivel ingeniería 1.28%. Las becas otorgadas son: Pronabes, Bécalos, Alimenticias y Académicas. La suma de las anteriores mencionadas haciende a 358 becas, con un monto por \$593,060.00 en TSU, 81 becas con un monto por \$152,300.00 en Ingeniería. Dando un monto total por \$745,360.00.

Dentro del mejoramiento del personal, se impartieron 3 cursos, con 37 participantes y un total de 40 horas de capacitación. En las acciones de vinculación, al mes de abril, la UT de la Costa cuenta con 126 convenios celebrados con el sector público, privado y educativo. En la interacción del alumno con el sector productivo, se impartieron 2 conferencias para los mismos, 13 viajes de estudio y 34 escuelas prácticas. En el rubro del seguimiento de egresados, los indicadores demuestran que el 54% de los egresados se encuentran laborando en el sector productivo y 21% se encuentran estudiando.

En la plantilla del área académica, al mes de abril se tuvieron 27 profesores de tiempo completo, 56 profesores de asignatura, 4 administrativos, 3 directivos, dando un total de 90. La estructura general autorizada corresponde a 90 plazas actualmente ocupadas, 87 de las cuales están autorizadas. La UT de la Costa participó en eventos importantes como: Segunda feria profesiográfica, Certamen nuestra belleza UT de la Costa 2013, feria de promoción SEDECO, encuentro deportivo y cultural de las UT'S región 5, entre otros.

Continuando con el informe financiero al 30 de abril de 2013, el Contador Edgar Páez, comenta que la Institución ha sido cuidadosa de la aplicación del recurso, así como en el endeudamiento. Se tiene una disponibilidad de \$7'268,947.81, a la fecha se sigue esperando respuesta por parte del estado en cuanto al recurso que se debe de ejercicios anteriores. En relación al rubro de Activos fijos y atendiendo la normatividad vigente y a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, se incluyen las depreciaciones de los bienes inmuebles, muebles, infraestructura y los tangibles, lo que da como resultado del total de Activo fijo por \$99'520,620.02.

Respecto al rubro de deudas y obligaciones a corto plazo se encuentran los proveedores, las retenciones y contribuciones por pagar y otras cuentas por pagar, dando un total por \$1'078,079.89. La suma de pasivo y patrimonio es por \$111'609,725.76 al igual que el Activo.

El Estado de Resultados muestra los ingresos recibidos en los rubros de propios, productos financieros, estatales, federales y los estímulos fiscales al 30 de Abril de 2013 dando un total por \$14'206,686.82 de los cuales se han ejercido \$11, 531,527.81 equivalente al 81.17% del recurso total recibido.

El presupuesto para la Universidad en el 2013 es de \$37'862,605.00, que corresponden a \$16'468,535.00 de recurso federal, \$17'594,070.00 de recurso estatal y \$3'800,000 de recursos propios. Del presupuesto mencionado, del capítulo 5000 se ha ejercido el 100%, del capítulo 3000 el 39.07%, del capítulo 2000 el 83.12% y del capítulo 1000 el 27.36%.

Se informa al consejo directivo que la Universidad recibió el oficio de asignación del presupuesto federal definitivo el cual asciende a un monto de \$18'903,226. Así mismo se informa que dado que el presupuesto estatal asignado para el ejercicio de 2013 es menor al presupuesto federal por la cantidad de \$1'309,156 se solicitó este importe al gobierno del estado con fundamento en el convenio específico para la asignación de recursos para la operación de las Universidades tecnológicas en el estado de Nayarit en el cual convienen la SEP y el Gobierno del Estado de Nayarit en aportar el 50% del presupuesto anual de operación.

A continuación Se da a conocer al Consejo Directivo el presupuesto federal 2013 definitivo por \$18'903,226, contemplando en el capítulo 1000 \$14'059,359, en el capítulo 2000 \$1'467,165, en el capítulo 3000 \$3'376,702. Se solicita al Consejo Directivo la aprobación del presupuesto federal por capítulo y con las partidas correspondientes para el ejercicio del recurso. Solicitud que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Se informa que se recibió un recurso extraordinario por parte del gobierno del Estado por \$270,000 y se encuentran en gestión \$43,200.00 Se solicita su autorización para la incorporación de estos montos al presupuesto de egresos del ejercicio 2013, solicitud que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Dentro del presupuesto por estímulo fiscal 2013, por \$1'200,000, al 30 de abril se han ejercido \$12,052.00, restando por ejercer \$1'187,948.

**Como punto seis del orden del día, comentarios del Comisario e Integrantes del Consejo Directivo, si los hubiere, y en su caso aprobación del mismo,** El Presidente del Consejo Directivo le concede el uso de la voz al Licenciado Esteban Romero, pregunta si la estructura actual de la Universidad es la adecuada para el funcionamiento de la misma.

Responde el Rector, que se hace todo lo posible por administrar los recursos materiales y humanos lo mejor posible, la intención es que la UT de la Costa, sea el referente de la zona de influencia, la capacitación debe ser constante, sobre todo del área académica. Resultado de esa capacitación serán alumnos más preparados para impulsar el área donde ejerzan sus conocimientos. La incubadora de negocios de la Universidad juega un papel muy importante para que aquellos alumnos egresados lleven un proyecto que mejore su calidad de vida.

El Licenciado Esteban Romero pregunta como va la promoción. De igual manera solicita que se le ponga mucha atención a los alumnos para que no deserten, en su caso, ofrecerles mas programas de apoyo

El Licenciado Miguel Salinas responde que son 470 la meta a cumplir, para dar un total de 1223.

El Profesor Víctor López, comenta que del ciclo 2007-2008 a la fecha se ha mantenido el ingreso de alumnos, no ha habido un crecimiento, sin embargo se sigue dando la deserción en cada cuatrimestre.

El Licenciado Esteban Romero propone que la promoción no solo sea en el cuatrimestre mayo-agosto, sino de manera permanente para ver la posibilidad de captar alumnos en el cuatrimestre enero-abril. Invitar a los padres de familia a conocer las instalaciones de la Universidad, no solo a los alumnos.

El Rector comenta que la dinámica de la Institución maneja una promoción diaria, no se puede esperar a que lleguen los plazos para hacerla. Se utiliza toda la infraestructura para invitar a todos los bachilleratos de la zona norte y del estado de Sinaloa para realizar actividades deportivas, académicas, así como que se utilicen los laboratorios, talleres y los invernaderos. Se trabaja duro en la captación de matrícula, con el paso del tiempo ha sido mas difícil por la apertura de otras Instituciones de Educación Superior en otros municipios.

El Licenciado Héctor Béjar, comenta que las UT'S actualmente se encuentran dentro de los egresados de bachilleratos con un 60% como primera opción. El resto de la matrícula se compone de alumnos que fueron rechazados por otras instituciones. La infraestructura con que se cuenta, ninguna otra institución de educación superior cuenta con ella.

El Licenciado Manuel Mireles comenta que se debe hacer una introspección para revisar la implementación de las tutorías y el desempeño académico. Lo que se hace al interior, se refleja al exterior. El

seguimiento que se le de al desempeño de los profesores ayudará a prevenir la deserción con los alumnos.

El Licenciado Esteban Romero comenta que se gestionen los recursos que no se han recibido por parte de los deudores diversos en ejercicios anteriores. En todo caso se puedan recibir en especie.

El Licenciado Héctor Béjar comenta que en la UT de Nayarit se negoció el adeudo con el gobierno del estado, para que la seguridad de la Institución sea pagada con dicho adeudo, que se vaya descontando del monto total, lo que se genere por la prestación de los servicios.

Se solicita al Consejo Directivo aprobar la información estadística, financiera y presupuestal al 30 de abril de 2013 contenida, así como el informe del rector. Solicitud que es aprobada por unanimidad.

**Como punto siete del orden del día, asuntos generales;** El Presidente del Consejo Directivo, concede el uso de la palabra al Rector, quien presenta las propuestas de los despachos contables que auditarán la cuenta pública 2012 de la Universidad Tecnológica de la Costa, por lo que en este momento, el Rector, hace entrega de los sobres debidamente sellados de los despachos contables que respondieron a la convocatoria realizada.

El Presidente del Consejo Directivo, procede a abrir los sobres, de los cuales las propuestas son las siguientes:

1. Contador Público Saúl Morquecho Ibarra, programación del trabajo cuarenta días. El costo sería de \$65,000 más IVA, a pagar en 3 exhibiciones.
2. Despacho Flores, Guerrero y Asociados S.C., programación del trabajo cuarenta y cinco días. El costo sería de \$55,000.00 más IVA, a pagar en 2 exhibiciones.
3. Contador Público Juan Carlos Loza Ibarra (área empresarial), no tiene programación de trabajo. El costo sería de \$59,000.00 más IVA.

El Licenciado Miguel Alberto Delgado, expresa su recomendación de agregar al reporte de la auditoría el rubro de la depreciación de los bienes. Ya que por normatividad se debe contemplar dentro del mismo.

Se somete al Consejo Directivo la aprobación del presente punto, designándose unanimidad en cuanto a precio y calidad el Despacho Flores, Guerrero y Asociados S.C. para audite la cuenta pública 2012 de la Universidad Tecnológica de la Costa.

Presidente del Consejo Directivo, le concede el uso de la palabra al Contador Edgar Páez, mismo que comenta que derivado de la construcción del edificio de docencia III, se designaron \$13'000,000, de los cuales \$11'500,000 eran para la construcción del mismo. La empresa que licitó el proyecto tenía un monto mas elevado del presupuesto asignado. Se realizó convenio con la empresa constructora para que se respetara el precio convenido originalmente y se ajustaron los costos. De igual manera se realizó convenio de colaboración con el INIFE para que se le diera seguimiento a la obra, señalándose un 3% de gastos por la supervisión.

En razón de lo anterior, se solicita que haya una reducción del fondo de contingencia por \$365,000 para cubrir los pagos convenidos con el INIFE, derivados del seguimiento de la construcción. El fondo de contingencia actualmente cuenta con suficiencia presupuestal para cubrir el adeudo.

Se somete a consideración del Consejo Directivo el punto dos de asuntos generales, que incluye la propuesta de tomar del fondo de contingencia \$365,000 para cubrir los gastos de supervisión por parte del INIFE. Solicitud que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Como punto tres de asuntos generales, el Presidente del Consejo Directivo, le concede el uso de la palabra al Rector, mismo que hace del conocimiento del Consejo que se recibió el oficio 514.2.208/2013 firmado por el Ingeniero Alfredo López Herrera, Coordinador Académico y de Desarrollo de la CGUT, donde se expresa que derivado de que no se ha llegado a un acuerdo respecto de los detalles técnicos y financieros del contrato que se celebra entre las UT'S y CENEVAL, se someta a consideración del Consejo Directivo la dispensa del examen correspondiente para los alumnos a egresar de TSU.

El Licenciado Esteban Romero comenta que la Dirección General de Profesiones tiene como requisito para titular a los alumnos que presenten el Examen General de Egreso de Técnico Superior Universitario EGETSU, pero derivado que aun no se llegan a los acuerdos que se requieren se solicita se someta al Consejo Directivo para que se exente de realizar el mismo.

El Licenciado Héctor Béjar comenta que aunque no se realice el EGETSU, se busque la manera de realizar otro tipo de evaluación para los alumnos, que sea Institucional con las mismas directrices de CENEVAL. De igual manera solicita que se sujete a las condiciones que se aplicaron en el ciclo escolar anterior.

Se somete a consideración de los presentes el punto tres de asuntos generales, con la propuesta de dispensa del EGETSU, y que se realice al interior de la Institución algún mecanismo de evaluación alternativo con las mismas condiciones y elementos, basado en lo realizado en el ciclo escolar anterior. Solicitud que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Al no haber mas asuntos que tratar, quedando plenamente desahogado el orden del día, el Presidente del Consejo les agradece a todos su presencia y siendo las 13:30 horas del mismo día, da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al año 2013.

### FIRMA DE LOS ASISTENTES

Lic. Manuel Mireles Ortiz

Ing. Oscar Fernando Ortiz Villanueva

Lic. Héctor Manuel Béjar Fonseca

Lic. Esteban Romero Ramírez

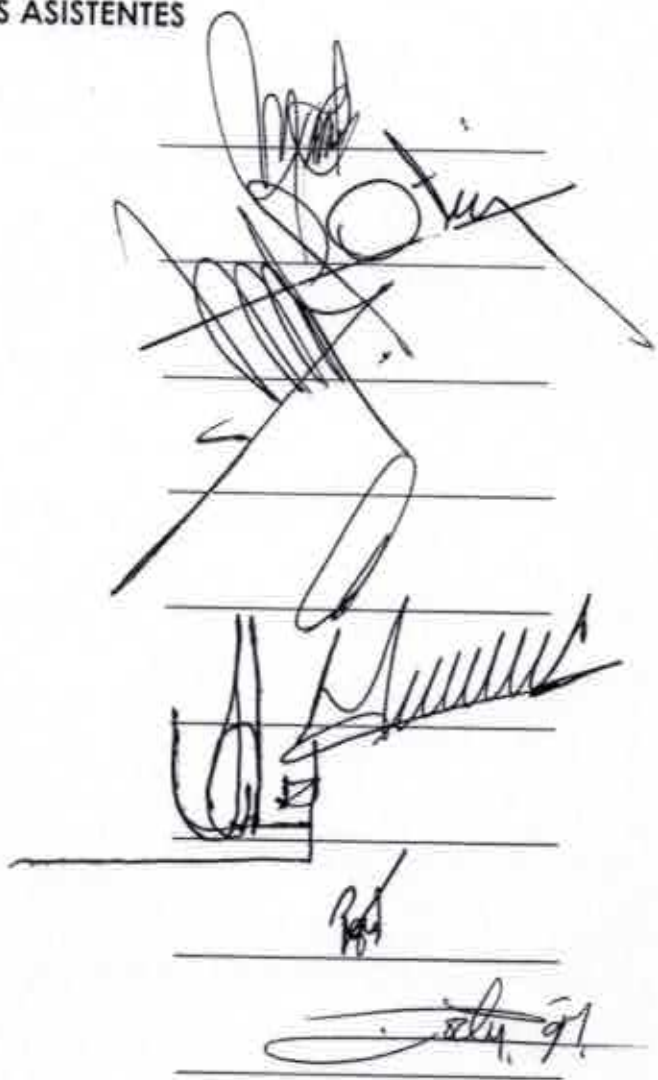
Prof. Víctor López Toledo

Lic. Miguel Alberto Delgado Contreras

L.Q. Ignacio Manuel Quintero Borrego

C.P. Rodolfo Rodríguez Abud

Lic. Carlos M. Domínguez Corona

The image shows a series of handwritten signatures on a document with horizontal lines. The signatures are written in black ink and are somewhat stylized. The first signature is at the top, followed by several others. The last signature is at the bottom right, appearing to be 'Rodolfo Rodríguez Abud'.